

se encontraba despachando, acordando la propia Comisión verificar dicha visita el día quince del actual, o más bien de día para mañana, quedando la H. Asamblea entera de todo lo expuesto por el C. Presidente Municipal. No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la presente acta, levantándose en seguida la sesión y citándose para el siguiente lunes, firmanse todos para su constancia de modo fe.

C. P. Municipal.

<p>1.^o Regidor. Francisco Oyervides</p>	<p>Juan González</p>	<p>2.^o Regidor. Daniel Dávila</p>
<p>4.^o Regidor. José M. de León</p>	<p>3.^o Regidor. Roberto Ferrás</p>	<p>Abogado Procurador. Benito Gómez</p>
<p>Ed. Brio. J. Morales Hernández</p>		

Sesión ordinaria del día veintinueve de febrero de mil novecientos veintinueve. Presidencia del C. Juan González.
 En la Villa de Garza García, Nuevo León, a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos veintinueve, reunidos en la Sala de Acuerdos del B. Ayuntamiento, los C. C. Juan González, Presidente Municipal, Francisco Oyervides, Regidor Primero, Daniel Dávila, Regidor Segundo, Roberto Ferrás, Regidor Tercero, José M. de León, Regidor Cuarto y Benito Gómez Abogado Procurador, y siendo las cuatros de la tarde, se declaró por el C. Presidente abierta la sesión, dándose principio desde luego por la Secretaría a dar lectura a la acta del acuerdo anterior, la que por todos fué aprobada de conformidad. En seguida la propia Secretaría sigue informando a la H. Asamblea de las siguientes comunicaciones recibidas en el transcurso de la última semana: una solicitud de la señora Sotomayor Rodríguez y de Rodríguez, de seis metros cuadrados de terreno reservado en el Cementerio de esta villa, en vista de la petición hecha por la señora antes dicha, se acordó por unanimidad se le conceda a la ocurrente el terreno solicitado, previa pago de su importe respectivo y hecho que fuere se proceda por el C. Comisionado de Patronos a practicar la medida correspondiente, expidiéndole al ocurrente el título de propiedad en su



oportunidad: una comunicacion del Sr. Congreso del Estado, fe-
 cha de hoy del actual dando cuenta de haber sido aprobado el pro-
 yecto del Presupuesto de Egresos que deberia regir en este Munici-
 pio durante el presente año, que haciendo a la cantidad de
 \$ 6081.00, seis mil ochenta y un pesos: otra comunicacion
 del Congreso General de Ayuntamientos de Mexico, fecha 11 del
 presente, participando la Comision Permanente de haber que-
 dado enterada de la adhesion de este Ayuntamiento a la
 Union de Ayuntamientos de la Republica, aceptando la
 cuota de \$ 1.50, un peso cincuenta centavos, mensualmente
 con que contribuirá este Municipio para el sostenimiento
 de la misma; a lo que se acordó por unanimidad, se
 remita a la mayor brevedad en un giro postal, la canti-
 dad de \$ 7.50, siete pesos cincuenta centavos, cuyo pago co-
 menzará a contar desde el presente mes, quedando cubierto
 hasta el treinta y uno de junio del año que cursa: una cir-
 cular del superior Gobierno del Estado, bajo el número dos, fecha
 catorce del actual, recomendando que este Sr. Ayuntamiento,
 se sirva fomentar los ingresos hasta el grado que por sí so-
 los basten a cubrir los egresos para la buena marcha de
 la Administracion, para que no se vea el caso de solicitar
 subsidios al Gobierno del Estado, sin descender en ningun
 caso en lo más mínimo el Ramo de la Instruccion; a lo que
 se acordó se conteste, que ya se dictan las medidas encamina-
 das a cumplir y complementar las disposiciones a que alude la referida
 circular: otra circular, número 2, participando el Sr. Gobier-
 no del Estado, haber designado Oficial Mayor de la Secretaria
 del Ejecutivo de su cargo, con fecha 15 del actual, al Sr. Lic.
 Pablo V. Quintanilla, en substitution del señor Félix Montuzy, a lo
 que se dispuso, se tome nota de la firma y se conteste de en-
 terado. Acto continuo haciendo uso de la palabra el Sr. Presiden-
 te manifestó que si ya no tenemos nada pendiente, a lo que
 contestó el Sr. Secretario, que había una comunicacion del se-
 ñor D. Daniel Dávila, actual Regidor Segundo, de fecha 31 de
 enero último, renunciando del cargo para el cual fue electo,
 por exigirlo así sus necesidades y no poder seguir desempeñando
 dicho puesto, cuya renuncia fue presentada en acuerdos ante-
 riores, habiéndose acordado se dejara para el día hoy; despues
 de algunas discusiones sobre la renuncia del Regidor Dávila, y en
 virtud de ser justa la solicitud aludida, se aprobó por unanimi-
 dad aceptar dicha renuncia, acordándose en seguida y por



unanimidad absoluta, se acordó designar en sustitución del señor Dávila, al señor Antonio García, a lo que se ordenó se le expida la credencial respectiva, y se presente el próximo lunes a rendir su protesta de Ley. A continuación el C. Presidente, en nombre del Ayuntamiento, da al señor Dávila, un voto de gracias, por sus buenos servicios que prestó a la Administración: en seguida sigue informando el propio Presidente, que la Añite para el que, había sido designado en compañía del Lic. D. Pedro Benítez Leal y el señor José Saldívar Luna, de hacer al Sr. D. Juan M. García, Gobernador Constitucional del Estado, haciendo presentes los respetos de este Ayuntamiento por su exaltación al Poder, de cuenta de haberla ya verificado; la que con fecha 15 fue hecha, de la cual, quedó cumplida la comisión ordenada por el mismo Ayuntamiento. No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión, levantándose en seguida y citándose para el siguiente lunes, firmando todos para su constancia: damos fé.

C. P. Municipal

<p>1.^o Regidor. Francisco Oyervides</p>	<p>Juan González</p>	<p>2.^o Regidor</p>
<p>4.^o Regidor. José M. de León</p>	<p>3.^o Regidor. Modesto Treviño</p>	<p>Judice Procurador. Benito Gómez</p>
	<p>El Sr. Joaquín Bernándy</p>	

Sesión ordinaria del día veintiocho del mes de febrero de mil novecientos veintinueve. Presidencia del C. Juan González.
 En la Villa de Garza García, Puerto León, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos veintinueve, reunidos en la Sala de Acuerdos del Ayuntamiento, los C. C. Juan González, Presidente Municipal, Francisco Oyervides, Regidor Primero, Modesto Treviño, Regidor Segundo, José M. de León, Regidor Cuarto y Benito Gómez, Judice Procurador y siendo las cinco de la tarde, se declaró por el C. Presidente que daba principio la sesión, dándose en seguida por el C. Secretario lectura al acta del acuerdo anterior, la que en todas sus partes, fue aprobada por todos